

ACTA 13/2011

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 6 de julio de 2011 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación de las actas 11/2011 y 12/2011

2. Informe de Dirección.

3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso por Reválida de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I.
- b) Llamado a Concurso Público de un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en las áreas I y VII y propuesta de veedores.
- c) Renuncia condicionada de la alumna Rocío Suarez Albanesi al cargo de Ayudante de docencia B en la asignatura Análisis Matemático I.
- d) Propuesta de un “Concurso de Fotografía IMAT” (Imágenes Matemáticas)

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES

- a) Orden de mérito y propuesta de designación de un Coordinador y cuatro Tutores del curso de Nivelación de Matemática a distancia.
- b) Propuesta de contratación de la Msc. Mónica García Zatti como Profesora Adjunta Simple para colaborar en la elaboración de una propuesta de un posgrado para Profesores en Matemática.
- c) Revisión programas del Área III.

5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO

- a) Proyecto de resolución del Reglamento de Estudios de Posgrado.
- b) Presentación de la tesis de posgrado de la Lic. Cecilia Cimadamore y propuesta de Jurado.
- c) Presentación de la tesis de posgrado de la Lic. Juan Manuel Cornejo y propuesta de Jurado.
- d) Solicitud de dictado del curso de posgrado Categorías, Coalgebras y Lógica Modal a cargo del Dr. Viglizzo.
- e) Solicitud de dictado del curso de posgrado Estructuras Algebraicas residuadas a cargo del Dr. Viglizzo y en colaboración con la Mg. R. Entizne.

En la ciudad de Bahía Blanca a los seis días del mes de julio de 2011 siendo las 11 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora

Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. María Cristina Maciel, Dr. Pablo Panzone, Mg. Martín Figallo, Lic. Alfredo Álzaga, Lic. Carlos Gallardo, Srta. Rocío Suarez Albanesi y Sr. Juan Slagter
Se encuentran presentes el Dr. Juan Carlos Lobartini y la Mg. Adriana Verdiell.

El Dr. Lobartini, Secretario General de Posgrado y Educación Continua fue invitado por la Dr. Castro para conversar con los Consejeros acerca del Reglamento de Posgrado del Departamento. Comenta que por recomendación de la CONEAU, varios Departamentos están abocados a la redacción de su propio reglamento el cual debe ser aprobado por el Consejo Superior y adecuarse a las exigencias del Reglamento de Posgrado de la Universidad.

Ingresan a la reunión el Dr. Sheldy Ombrosi y la Mg. Rosana Entizne.

Ante la pregunta del Consejero Figallo sobre la legalidad de tomar un examen a los postulantes a un título de posgrado, el Dr. Lobartini manifiesta que es posible si está estipulado en el Reglamento del Departamento aprobado por el Consejo Superior. El Mg. Figallo comenta que esto se contrapone con el dictamen que oportunamente hiciera el Asesor Letrado de la Universidad, por lo que convendría que se expidiera por escrito al respecto para evitar posibles presentaciones a la justicia de los interesados.

Continúa el Dr. Lobartini mencionando que cada Departamento tiene la libertad para establecer, por ejemplo, qué títulos puede tener el aspirante, los créditos para optar al título de magister, cursos de pregrado de nivelación, idioma, si el idioma es libre o no, si se le otorgan créditos por aprobarlo, etc. Agrega que hay posgrados multidisciplinarios que exigen cursos de nivelación.

Se continúa la conversación comentando cuestiones generales de los Reglamentos de los distintos Departamentos. Satisfechas las preguntas de los Consejeros, se retiran el Dr. Lobartini y los Consejeros Figallo y Ombrosi.

Se comienza a tratar el orden del día.

1. Se aprueba por unanimidad el acta 12/2011 y la Mg. Entizne propone posponer la aprobación del acta 11/2011 para la próxima reunión de Consejo una vez que se haya incluido en la misma detalles que no están consignados.
2. La Dra. Castro informa lo siguiente:
 - El Dr. Hernán Cendra envió una nota que se pondrá a consideración de la Comisión de Posgrado, en la que propone que la lista de nombres de posibles Jurados propuesta por los Directores de Tesis se agregue al expediente correspondiente y de este modo sea de conocimiento del Consejo junto con la propuesta de la Comisión de Posgrado.

- La Comisión Curricular del Profesorado está trabajando para elaborar un nuevo plan de estudios que tendrá en cuenta exigencias de CONEAU.
- La Comisión de Extensión debe abocarse a la muestra de carreras prevista para el mes de agosto.

3. La Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO recomienda:

- a) Aprobar la inscripción del Mg. Martín Figallo en el llamado a Concurso por Reválida de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignatura Análisis Matemático I.
Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el siguiente llamado a concurso y proseguir con el trámite:

AREA I: "Elementos de Análisis y Cálculo"

CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
UN (1) Asistente	exclusiva	Análisis Matemático I - Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Dr. Ricardo J. Pignol-Dr. Pablo A. Panzone-Dra. María C. Maciel
Suplentes: Dra. Liliana R. Castro-Mg. Graciela B. Paolini-Mg. Marcela P. Álvarez
Veedores: Titular: Lic. Juan Manuel Cornejo - Suplente: Lic. Diego Castaño

AREA VII: "Matemática Aplicada y Análisis Numérico"

CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
UN (1) Asistente	exclusiva	Métodos Numéricos A – Elementos de Métodos Numéricos

JURADO

Titulares: Mg. Adriana B. Verdiell-Mg. Marta C. Vidal-Dr. Pedro E. Ugrin
Suplentes: Dr. Walter A. Reartes-Dra. Liliana R. Castro-Dra. María C. Maciel
Veedores: Titular: Lic. Diego Castaño - Suplente: Lic. Juan Manuel Cornejo

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia condicionada de la alumna Rocío Suarez Albanesi al cargo de Ayudante de docencia B en la asignatura Análisis Matemático I.
Se aprueba por mayoría, con la abstención de la Consejera Rocío Suarez Albanesi.
- d) Invitar a toda la comunidad a participar en el “Concurso de Fotografía IMAT” (Imágenes Matemáticas), presentando fotos como archivos electrónicos y que el tema sea tratado por la Comisión de Extensión.
Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de ASUNTOS DOCENTES recomienda:

- a) Aprobar la designación de la Mg. Marcela Caldarelli como Coordinadora del curso de Nivelación de Matemática a distancia y el orden de mérito de los siguientes docentes como Tutores del mismo, de acuerdo a la recomendación efectuada por la Comisión Evaluadora integrada por la Dra. Alicia Ziliani, Lic. Graciela Guala y Mg, Liliana Boscardín:

- Mg. Marcela Caldarelli
- Mg. Marcela Álvarez
- Mg. Flavia Buffo
- Lic. Mónica Zapperi
- Lic. Carlos Gallardo
- Prof. Rafael Cornejo Endara
- Lic. Jorge Martinez
- Prof. Verónica San Román
- Lic. Wanda Sosa

Como la Secretaría General Académica solicita cuatro tutores, serán designados los docentes Álvarez, Buffo, Zapperi y Gallardo.

Se aprueba por mayoría, se excusan los Consejeros Gallardo y Slagter.

- b) No avalar la propuesta de la Dirección de designar a la Msc. Mónica García Zatti como Profesora Adjunta Simple para colaborar en la elaboración de una propuesta de un posgrado para Profesores en Matemática y formar una Comisión ad-hoc y hacer un llamado a inscripción de postulantes.
Se aprueba por unanimidad.
- c) Aprobar la revisión de los programas de las asignaturas Funciones de Variable Compleja y Variable Compleja.
Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de POSGRADO recomienda:

a) Aprobar el Proyecto del Reglamento de Estudios de Posgrado en Matemática y que elevarlo al Consejo Superior para su aprobación.
Se aprueba por unanimidad.

b) Ante la presentación de la tesis de la Lic. Cecilia Cimadamore para optar por el título de Dra. en Matemática, proponer el siguiente Jurado:

Como jurados externos:

1. Dr. Sergio Celani
2. Dr. Joan Gispert Braso
3. Dr. Alejandro Petrovich
4. Dr. Roberto Cignoli

Como jurados internos:

1. Dr. Ignacio Viglizzo
2. Dra. Alicia Zilliani

La Mg. Entizne propone designar al Dr. Antonio Torrens Torrell en lugar del Dr. Petrovich.

Se aprueba por unanimidad.

c) Ante la presentación de la tesis del Lic. Juan Manuel Cornejo para optar por el título de Dr. en Matemática, proponer el siguiente Jurado:

Como jurados externos:

1. Dr. Sergio Celani
2. Dr. H. P. Sankappanavar
3. Dr. Alejandro Petrovich
4. Dr. Roberto Cignoli
5. Dr. Diego Vaggione

Como jurados internos:

1. Dr. Ignacio Viglizzo
2. Dra. Alicia Zilliani

Se aprueba por unanimidad.

d) Aceptar el dictado del curso de posgrado Categorías, Coálgebras y Lógica Modal a cargo del Dr. Ignacio Viglizzo y otorgarle 20 puntos de crédito.
Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar el dictado del curso de posgrado Estructuras Algebraicas Residuadas a cargo del Dr. Viglizzo en colaboración con la Mg. Rosana Entizne y otorgarle 20 puntos de crédito.
Se aprueba por mayoría; se excusa la Mg. Entizne.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Dra. Liliana Castro para tratar sobre tablas los siguientes temas:

- a) Solicitar al Consejo Superior Universitario que autorice la contratación de la Mg. Marta Casamitjana como Profesora de la asignatura Matemática Básica, que se dicta en el marco del PEUZO, a partir del 1 de junio de 2011 y hasta el primer día hábil anterior al comienzo del segundo cuatrimestre.
Se aprueba por unanimidad.
- b) Ante la solicitud de la Subsecretaria de Relaciones Institucionales de la Universidad para designar dos docentes que participen en los Talleres de Capacitación del Proyecto de Apoyo de la Unión Europea al Programa de Movilidad Mercosur en Educación Superior, la Dirección del Departamento propone a la Mg. Marcela Álvarez (para el Taller de Coordinadores) y a la Dra. Andrea Gatica (para el Taller de Docentes).
Se aprueba por unanimidad.
- c) Ante la solicitud de ayuda económica, presentada por Dr. Hernán Cendra, para participar en calidad de conferencista en el ICIAM2011 que tendrá lugar en Vancouver del 18 al 22 de julio, se propone otorgarle dos días de viático y hasta \$400 en concepto de gastos de inscripción.
Se aprueba por unanimidad.
- d) La Comisión de Economía y Finanzas recomienda:
- Aceptar la donación del Dr. Hernán Cendra de cuatro netbooks adquiridas con fondos del PICT 2006-2219 que dirige.
Se aprueba por unanimidad.
 - Aceptar la donación de la Lic. Melina Guardiola de material bibliográfico adquirido con fondos proveniente de la ANPCyT correspondientes al año 2010 en el marco del programa PRH-PFDT 2007.
Se aprueba por unanimidad.
 - Aceptar la donación del Lic. José Bavio de material bibliográfico adquirido con fondos proveniente de la ANPCyT y la UNS en el marco del programa PRH-PFDT 2007.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo as 12.00 hs. y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.